

## INFORME DE LA GERENCIA DE LA COMPAÑÍA

Guayaquil, 10 de enero del 2017

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento ante ustedes el informe de las actividades de **INPROFARM COMPAÑÍA ECUATORIANA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS S.A.** correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.

Hemos cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del presente informe, de acuerdo a los resultados expuestos en el informe financieros.

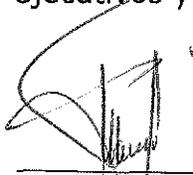
Hemos cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas

Hemos cumplido de acuerdo a nuestra misión, visión y a nuestra política laboral con nuestros empleados y no hemos tenido conflictos laborales, confirmándose que las relaciones con nuestros empleados son cordiales.

Nuestra situación financiera al 31 de diciembre del 2016 ha sido revisada por nuestro Comisario, la misma que avala lo dicho en sus informes respectivos.

Hemos cumplido con las políticas y más actividades administrativas de la empresa observando todas y cada una de las normas legales, estatutarias, reglamentarias y tributarias.

Aprovecho la oportunidad para expresar mis agradecimientos a los Señores Accionistas de **INPROFARM COMPAÑÍA ECUATORIANA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS S.A.**, por su confianza, y a todos sus ejecutivos y empleados, por el permanente apoyo brindado.



---

**Ing. Esther Touma Prieto**  
**Gerente General**  
**C.C. 0905209102**